



PADRÓN DE FACTURAS HIPER LIDER

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Administradora de Supermercados HIPER Limitada como comprador del bien o servicio, en adelante **“Facturas HIPER Líder”**

2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social:

Administradora de Supermercados HIPER Limitada

2.2 Nombre de fantasía:

HIPER Líder

2.3 Rol Único Tributario:

76.134.941-4

2.4 Representante Legal:

Rodrigo Cruz Matta

2.5 Domicilio Social:

Avda. Presidente Eduardo Frei Montalva 8301, Quilicura - Santiago.



2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios:

Venta al detalle o minorista al público en general a través de supermercados de gran tamaño bajo la marca comercial "HIPER Líder".

2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores:

Entidad no inscrita en el registro de valores.

3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

5. MERCADO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. OTRA INFORMACIÓN

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.